



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
"Año de la Innovación y la Competitividad"

MH-2019-004023

4 de febrero de 2019

Licenciado
RAMÓN VENTURA CAMEJO
Ministro de Administración Pública (MAP)
Su Despacho.-

Distinguido señor Ministro:

Muy cortésmente, tenemos a bien informarle que las escalas salariales de este Ministerio fueron aprobadas por ustedes, en fecha 27 de diciembre de 2017 mediante la comunicación que No. 14266, se mantienen vigentes, debido a que no han surgido modificaciones importantes en la estructura de cargos que la componen.

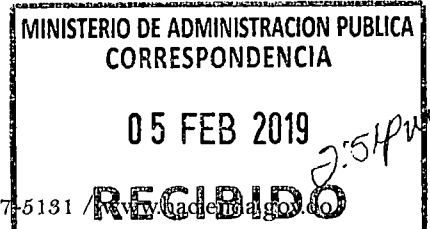
En tal sentido, solicitamos la actualización en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), del indicador Escala Salarial Aprobada, por las razones indicadas.

Atentamente,


MANUEL ARTURO PÉREZ CANCEL
Viceministro Técnico Administrativo



Anexo: Copia comunicación no. 14266.





Ave. México esq. Leopoldo Navarro,
Edificio de Oficinas Gubernamentales
"Juan Pablo Duarte", Piso 12,
Santo Domingo, República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
I-809-200-3297 (sin cargos).

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

www.map.gob.do

"Año del Desarrollo Agroforestal"

014266

Avanzamos para ti

Señor.

27 de diciembre de 2017

Donald Guerrero Ortiz

Ministro de Hacienda

Su Despacho.

Distinguido Ministro.

Al saludarle cortésmente, damos respuesta a la comunicación número 7974, del 13 de noviembre del presente año en la cual somete a aprobación de este Ministerio la escala salarial de ese Ministerio y sus Direcciones Generales.

En tal virtud y después de analizadas las informaciones suministradas, consistentes en la valoración de los cargos de las distintas dependencias así como en las escalas propuestas para cada uno de los cargos que las componen, este Ministerio aprueba las escalas sometidas, por entender que la misma se ajusta a los lineamientos de la ley N0. 105-13 de regulación salarial del sector público.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento y desarrollo institucional, se despide,

Atentamente,


Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública
DATR/fb

